Señor
JUEZ TERCERO (03) CIVIL MUNICIPAL DE POPAYAN
E.S.D.

Ref.:	EJECUTIVO
DEMANDANTE:	BANCOLOMBIA
	FONDO NACIONAL DE GARANTIAS S.A.
DEMANDADO:	INFRACON S.A.S
RADICACION:	2020-435

Asunto: Presentación Liquidación Crédito.

LUISA FERNANDA MUÑOZ ARENAS, identificada con cédula de ciudadanía No 38.756.549 de Sevilla Valle y portadora de la Tarjeta Profesional No. 243.190 del Consejo Superior de la Judicatura, obrando como apoderada judicial del **FONDO NACIONAL DE GARANTIAS S.A**, de conformidad con el poder que ya reposa en el expediente, con el debido respeto, de conformidad con el artículo 446 del Código General del Proceso, adjunto me permito presentar la liquidación del crédito a favor de la entidad que represento por la obligación reconocida dentro del proceso de la referencia en virtud de la subrogación legal parcial

Conforme con lo anterior respetuosamente solicito se sirva dar trámite a la liquidación y su posterior aprobación.

De usted, con el debido respeto,

Cordialmente,

LUISA FERNANDA MUÑOZ ARENAS
C.C. No. 38.756.549 de Sevilla Valle
T.P. No. 243.190 del CSJ.

ESTADO DE CUENTA
SUBDIRECCION DE CARTERA

FNG
Fondo Nacional de Garantías S.A.

No. Liquidación	:	135334
Número de crédito	:	1000000116058
Identificación	:	NIT Nº 9009181842
Nombre	:	INFRACON S.A.S
Intermediario financiero	:	8909039388 BANCOLOMBIA
Fondo administrador	:	FG CONFE
Oficina	:	POPAYAN

DATOS INICIALES DEL CRÉDITO

Valor desembolsado	:	12.500.000	Fecha desembolso	:	05.04.2021
Tasa corrientes (%)	:				

DATOS LIQUIDACIÓN

Fecha liquidación	:	02.05.2022			
Fecha último pago	:	05.04.2021	Tasa de mora (%)	:	18,00
Saldo Capital	:	12.500.000	Cuotas en mora	:	001

INFORMACION PARA PAGO TOTAL

Saldo capital	12.500.000
Intereses corrientes	0
Intereses de Mora	2.416.438
Intereses de mora diferidos	0
Honorarios	0
Gastos judiciales	0
Seguros de vida	0
Seguros AMIT	0
Seguros de automóvil	0
TOTAL DEUDA	**14.916.438**

DATOS PARA EL PAGO

Entidad: BANCOLOMBIA	**Cuenta Convenio: 53821**	**Referencia: 9009181842**

"LOS DATOS SUMINISTRADOS POR LA GERENCIA DE OPERACIONES DEL FNG EN EL PRESENTE ESTADO DE CUENTA ESTAN SUJETOS A VERIFICACIÓN Y NO INCLUYEN HONORARIOS DE ABOGADOS"

RAD 2020-435 BANCOLOMBIA-INFRACON (Aporto liquidación de Crédito)

LUISA FERNANDA MUÑOZ ARENAS <luisa.arenas@arenasconsultores.com.co>

Jue 05/05/2022 10:33

Para: Juzgado 03 Civil Municipal - Cauca - Popayan <j03cmpayan@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Señor
JUEZ TERCERO (03) CIVIL MUNICIPAL DE POPAYAN
E.S.D.

Ref.:	EJECUTIVO
DEMANDANTE:	BANCOLOMBIA
	FONDO NACIONAL DE GARANTIAS S.A.
DEMANDADO:	INFRACON S.A.S
RADICACION:	2020-435

Asunto: Presentación Liquidación Crédito.

Por medio del presente me permito adjuntar liquidación de crédito para su estudio y trámite pertinente.

Cordialmente,

LUISA FERNANDA MUÑOZ ARENAS
C.C. No. 38756549
T.P. No. 243.190 del C.S.J
Carrera 5 No. 10-63 oficina 221 Edificio Colseguros
Contacto: 602-8811062, 3003918708
luisa.arenas@arenasconsultores.com.co
luisafernanda.arenas@gmail.com